



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND PROVINCIA SANTO DOMINGO

**ACTA DE ADJUDICACION
AMPB-DAF-CD-2024-0006**

En el Municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las Dos y Veinte (2:15 PM) de la tarde se han reunido en el Despacho del Alcalde Municipal del Municipio de Pedro Brand, Provincia de Santo Domingo y previa confirmación del quorum, se dio inicio a la sesión con los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand, encabezado por el **Sr. Wilson Paniagua Encarnación**, Alcalde Municipal y la **Lic. Angela Lachapel**, Directora del Departamento de Compras y Contrataciones, reunidos para tratar lo concerniente o relativo a la adjudicación de la compra de suministro de limpieza que serán utilizados en este Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand.

Siendo la hora indicada más arriba se procedió a conocer la clasificación de la oferta económica del oferente participante para la **Adquisición de Piezas para ser utilizado en el Camión Compactador marca Mack, Chasis NO. 1M2AU02CM006183, propiedad de esta Alcaldía.**

CONSIDERANDO: Que después haber analizado dicha oferta, pudimos constatar que era las que más cumplía con nuestras especificaciones técnicas, tanto en calidad como en cantidad cumpliendo con todos y cada uno de los artículos requeridos y además ajustándose a nuestro presupuesto.

POR TANTO: Hemos decidido que el oferente **YORDAN Y SARA, SRL**, Identificado con el **RNC No. 1-31-00958-1**, será el adjudicado en el proceso más arriba en razón de que el mismo cumple con todos los artículos exigidos, calidad y precio.

Sr. Wilson Paniagua Encarnación
Presidente del Comité de Compra y Contrataciones





Lic. Angela Lachapel
Encargada de Compras y Contrataciones

En la ciudad de Pedro Brand, a los Diez y Ocho días del mes de mayo del año 2019, en la sala de audiencias de la Alcaldía Municipal de Pedro Brand, Provincia de Bolívar, los Señores Wilson Paraguaré Encarnación, Jorge Norberto y la Lic. Angela Lachapel, Directora del Depto. de Compras y Contrataciones de la Alcaldía Municipal de Pedro Brand, para certificar y dar fe de que en la fecha antes mencionada, con el objetivo de proceder a evaluar las propuestas de los oferentes para la presente compra de Adquisición de Suministro de Limpieza.

En la fecha Diez y Ocho de la Tarde (2:10 PM) se procedió a convocar la apertura de la oferta económica y económica del único oferente que participó para la Adquisición de Limpieza Para Sur Utilizadas En El Cantón Compadre María Mack, El Barrio La Esperanza, Parroquia La Esperanza, Municipio de Pedro Brand, Provincia de Bolívar, República Bolivariana de Venezuela, donde se pudo constatar que el oferente participó y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 245-00 y su reglamento de aplicación, procediendo a la apertura de la propuesta del Oferente participante.

Atestado en la

Febrero 2019

181

YORUBA - LAD

La Alcaldía Municipal de Pedro Brand

El Alcalde Municipal de Pedro Brand

El Secretario Municipal de Pedro Brand